EL LITORAL

Año LIV — No. 17.520 | 12 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, MARTES 16 DE MAYO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Lanusse anunció el acuerdo económico

Está destinado a proteger el salario real, restringir importaciones, dar apoyo crediticio a las empresas y productores y disminuir la presión impositiva

BUENOS AIRES, 16 (UPI) — El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, recibió ayer a los representantes de nueve entidades empresarias, luego a los miembros del consejo directivo de la CGT y finalmente a dirigentes de 123 [illegible] metieron a no trasladar a los precios los recientes aumentos salariales del 15 por ciento.

Durante esas entrevistas, el jefe del Estado anticipó las medidas de carácter económico y financiero, que posteriormente se dieron a conocer.

Participaron de las audiencias, los ministros de Industria y Minería, de Comercio y de Agricultura y Ganadería; el presidente del Consejo Nacional Económico y Social, Julio Oyhanarte; los miembros de la Comisión Coordinadora del Plan Político, general Fernando Dubra, almirante Víctor Pereyra Murray y brigadier Carlos A. López; el secretario general de la presidencia, general Rafael Panullo, y el jefe de la Casa Militar, brigadier Carlos Bar-[illegible]

Reunión con empresarios

A la primera entrevista concurrieron los presidentes de la [illegible] General Económica, José Gelbard; de la Cámara Argentina de Comercio, Arturo Fauvety; de la Unión Industrial Argentina, Elbio Coelho; de la Asociación de Bancos Argentinos, Hernán Ayerza, y de la Asociación de Bancos de la República Argentina, Ricardo Gruneisen, acompañados por otros miembros de esas entidades y representantes de la Sociedad Rural Argentina, de la Federación Agraria Argentina, [illegible] rales Argentinas y de CONINAGRO.

Al término de la reunión, el titular de la [illegible] Gelbard, manifestó que las medidas expuestas por el primer mandatario podían estimarse "aptas para los fi-[illegible]", haciendo hincapié en que aún faltan considerar 20 sugerencias propuestas por la entidad, las que continuarán siendo analizadas a nivel ministerial.

Ante una consulta, dijo Gelbard que más que "acuerdo de precios" hubo "acuerdo de medidas a tomar".

Por su parte el presidente de la Unión Industrial Argentina, Elbio Coelho, expresó que el teniente general Lanusse había anunciado una rebaja al impuesto a las ventas, supresión del 1,5 por ciento previsto para el Banco Nacional de Desarrollo en los créditos y aumento del cinco por ciento para la exportación de productos no tradicionales.

Añadió que cada sector analizará por separado las [illegible] gubernamentales y que la UIA una vez concluido ese análisis, dará a conocer una declaración.

El Sr. Humberto Volando, de la Federación Agraria, manifestó la satisfacción de la entidad, por haberse accedido a la solicitud sobre adecuación de los precios de la cosecha fina y por las medidas sobre exportación de productos tradicionales.

Con dirigentes de la CGT

Al término de la entrevista con los representantes de la CGT, el secretario general de la misma, José Rucci, señaló que Lanusse los había informado sobre una serie de medidas para controlar el alza del costo de la vida, aclarando que no podía emitir opinión al respecto, por cuanto algunas de ellas son de orden técnico y que la central obrera daría a conocer su pensamiento luego de estudiarlas.

Según Rucci, el jefe del Estado manifestó que "todo aquel que no respete este tipo de política en que está empeñado el gobierno en llevar a cabo contra el alza de los precios, irá directamente a Villa Devoto".

Acuerdo con 123 empresas para no aumentar precios

Por último, pasaron al despacho presidencial, los miembros de las 123 empresas que, según se informó oficialmente, acordaron adherir a las medidas económicas adoptadas recientemente por el gobierno y no trasladar a los precios los aumentos salariales.

En el curso de la entrevista con los sectores empresarios, el teniente general Lanusse reconoció con satisfacción, que el llamado del

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)



(Radiofoto UPI)
El jefe del Estado, teniente general Lanusse, dirige su mensaje al país anunciando el acuerdo económico

"La palabra definitiva la tendrá el pueblo", señaló el presidente

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente Alejandro Agustín Lanusse anunció anoche que en el plazo previsto se ha podido arribar "a conclusiones que facilitaran el cumplimiento del objetivo común, es decir, materializar un acuerdo económico básico que conjugase con el acuerdo social que, en su momento, todos juntos habíamos considerado impostergable.

En un mensaje de 17 minutos de duración difundido anoche, el jefe del Estado expresó que tal acuerdo fue la consecuencia del intercambio de ideas llevado a cabo en las últimas dos semanas entre los representantes de los sectores claves de la actividad económica y los organismos competentes del gobierno.

Anunció, asimismo, el jefe del Estado que "un conjunto altamente representativo y significativo de empresarios responsables, que actúan en función de país, se ha avenido a acordar con el gobierno reglas de juego tendientes a la absorción de los recientes ajustes de sueldos y jornales, manteniendo los precios vigentes al 27 de abril".

Después de recordar que en su mensaje del 27 de abril había anticipado que trabajadores, empresarios y gobierno habían alcanzado las coincidencias mínimas necesarias para un primer acuerdo social, agregó que entonces "todos éramos conscientes que esas decisiones no alcanzarían los efectos reales que se buscaban, si no estaban acompañadas por una acción combinada del Estado y de la producción, de la industria y el comercio".

Refiriéndose al pedido formulado en esa oportunidad de que no se innovara en los precios, señaló que "hubo algunos oídos sordos a esa solicitud, especialmente en lo que atañe a la comercialización de artículos de primera necesidad, sumándose, a los problemas cíclicos de abastecimiento, el desborde especulativo".

Sostuvo luego que a medida que "los instrumentos aprobados vayan siendo puestos en práctica y se renueven, sin cesar, diálogos como los que precedieron a los ajustes del 27 de abril y a las determinaciones que se acaban de adoptar, las soluciones serán más accesibles y los compromisos más firmes".

Dijo también que **"el momento exige nuevos diálogos y mejores acuerdos"** y afirmó que **"todos hemos practicado el juego limpio"**, para añadir seguidamente:

"Este primer acuerdo económico deberá ser profundizado a través de una aceleración criteriosa de la confrontación de los diversos puntos de vista, y esto se deberá cumplir también con otros sectores que —como los comerciantes minoristas— por sus características especiales, aún no están comprendidos en las conclusiones alcanzadas".

Puntualizó que todos los acuerdos deberán ser perfeccionados por la acción independiente del Consejo Económico y Social, pues con su asesoramiento "el Poder Ejecutivo estará en mejores condiciones para producir las definiciones que exige el proceso de transformación del mundo contemporáneo".

Enfatizó en que "no he venido esta noche a hacerles promesas demagógicas, a formular utopías, o a decirles que este gobierno ha encontrado el remedio infalible para superar los problemas económicos", y agregó: "Al respecto, la palabra definitiva la tendrá el pueblo. Y para emitirla, las fuerzas armadas han fijado fecha cierta. Por el momento, nadie puede atribuirse su representación".

Expresó, además, que "lo ocurrido en estas instancias iniciales en el campo social y económico es la interpretación cabal de la filosofía del Gran Acuerdo Nacional que, como ya lo he dicho, es convicción y decisión de las fuerzas armadas que no se agote en el acto electoral, sino que se proyecte —con grandeza— en todos los aspectos del régimen constitucional que sucederá a este gobierno".

El primer mandatario afirmó en la parte final del mensaje: "Hace más de 400 años alguien dijo que era necesario dividir para reinar. Desde entonces, muchos han sido los que han creído en esta aseveración. Hoy, el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea están dispuestos a seguir haciendo todos los esfuerzos que sean necesarios para unir a los argentinos, convencidos de que esa unión es indispensable para que quien gobierne en nuestra patria pueda real y eficientemente cumplir con las exigencias que las circunstancias imponen".

Principales medidas

BUENOS AIRES, 16 (UPI) — La Secretaría de Prensa y Difusión dio a conocer anoche la síntesis de una serie de medidas destinadas a "posibilitar la justa absorción del costo del último incremento salarial por parte de los empresarios y productores".

Las mismas están referidas a política crediticia, restricción de importaciones y fomento de las exportaciones, disminución de la presión tributaria y control de la comercialización.

Además, se establecen sanciones para los comerciantes minoristas que adquieran productos a mayoristas que no estén inscriptos en un registro obligatorio a crearse y se limitarán los créditos a las firmas que no cumplan los precios acordados.

Las empresas o firmas que incrementen en forma injustificada sus precios serán eliminadas de la lista de proveedores del Estado y se dispone también que cuando se considere necesario se solicitará la presentación de declaraciones periódicas sobre la existencia de productos críticos.

Por otra de las medidas, se resuelve la creación de comisiones asesoras, las que a través de juntas vecinales tendrán a su cargo la vigilancia de los precios.

La información oficial que contiene la síntesis de las principales medidas, expresa:

1) Política crediticia

Se disminuye el costo del dinero eliminando el 1,5 por ciento que gravaba las operaciones de crédito, con destino al Banco Nacional de Desarrollo.

En su lugar se dota de fondos al Banco Nacional de Desarrollo mediante un sistema más ágil y a mucho menor costo administrativo transfiriéndole fondos del resto del sistema bancario.

El Banco Nacional de Desarrollo tendrá así asegura-

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Aviones egipcios sobrevolaron la zona de Sinaí

TEL AVIV, 16 (UPI). — Dos aviones Mig-23 de la fuerza aérea egipcia realizaron hoy un vuelo de 336 kilómetros sobre el desierto de Sinaí, ocupado por Israel, dijo un vocero militar.

Agregó que interceptores israelíes levantaron vuelo en su persecución, pero declinó comentar si se había producido contacto alguno.

Manifestó que los aviones egipcios volaron desde Port Said a lo largo del canal y del golfo de Suez hasta la fortaleza de Sharm El-Sheik, desde donde emprendieron el regreso.

El comentarista militar de la emisora israelí dijo que el vuelo estuvo destinado a obtener "informaciones militares para actualizar los mapas que la inteligencia egipcia ya ha preparado respecto de las instalaciones militares en la zona".

Según el vocero militar, Jerusalén presentó una propuesta a la comisión de las Naciones Unidas para la supervisión de la tregua considerando que se trata de una violación a la cesación de hostilidades vigentes desde hace 21 meses.

Declinó decir si los modernos aviones estaban piloteados por soviéticos.

Descubren un túnel en una cárcel uruguaya

La fuga de tupamaros de Punta Carretas

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — Fue descubierto un túnel que posiblemente habría facilitado la última fuga de 15 tupamaros y 10 presos comunes de la cárcel de Punta Carretas de esta capital, el 13 de abril, según se informó oficialmente.

En otra fuga colectiva anterior ocurrida el 6 de setiembre de 1971, se evadieron 106 tupamaros de la misma prisión.

También las fuerzas conjuntas informaron que en el departamento de Treinta y Tres fueron detenidos 16 tupamaros, incluso uno de los fugados de Punta Carretas.

El túnel descubierto, de unos 80 centímetros de diámetro y 25 metros de largo partía de un escondrijo debajo del piso de un garaje de una vivienda allanada a sólo cien metros de dicha cárcel.

El túnel desembocada en la red cloacal. Precisamente por los caños de desagüe fugaron los tupamaros a través de otro túnel que partiendo de una de las celdas, desembocaba en una casa situada en una calle lateral de la prisión.

En el escondrijo de donde partía la excavación, que tiene dos metros por tres y 2,50 de altura, se encontró abundante material y herramientas para la excavación, para iluminación, material de comunicaciones y utensillos de cocina y bebidas. El comunicado no informa si fue arrestado algún habitante de la finca.

Liberaron los tupamaros a Nelson Bardesio

MONTEVIDEO, 16 (Télam). — Los guerrilleros urbanos tupamaros del Uruguay liberaron al funcionario policial Nelson Bardesio, secuestrado en febrero último.

Este había denunciado la existencia del "Escuadrón de la muerte", dijeron fuentes parlamentarias.

George Wallace está gravemente herido

Autor del atentado fue Arthur Bremer, de 21 años. El gobernador de Alabama corre el riesgo de quedar afectado por una parálisis parcial

LAUREL (Maryland), 16 (UPI). — El gobernador de Alabama, George Wallace, enfrenta la posibilidad de una parálisis parcial en un momento culminante de su carrera política, víctima de un atentado que mancha de sangre y violencia la lucha por la presidencia de los Estados Unidos.

Uno de los seis médicos que operaron anoche a Wallace, el doctor Joseph Schanno, dijo esta madrugada que el mandatario se encuentra aún en la lista de pacientes críticos, pero "su estado es satisfactorio".

Al resumir las estimaciones de los galenos Schanno manifestó: "Estamos de acuerdo en que existe la posibilidad de una parálisis parcial".

Una bala fue removida del tórax pero en cuanto a la que se encuentra alojada cerca de la espina dorsal habrá una espera de dos a tres días antes de que sea tomada la resolución de remoción, dijo el cirujano.

Dicho proyectil se encuentra por debajo de la última costilla de manera que si ha lesionado la médula espinal la parálisis afectará la mitad inferior del cuerpo.

Billy Joe Vump, secretario de prensa de Wallace, manifestó esta madrugada que, según los informes médicos, la parálisis "puede muy bien ser temporaria. Lo sabremos en 48 horas".

Sin embargo, agregó con decisión que Wallace proseguirá la campaña "en una silla de ruedas si es necesario".

Todo el aparato político de Wallace se puso en marcha hoy con renovados bríos para las elecciones primarias para la nominación presidencial por el Partido Demócrata que se realizan en Maryland y en Michigan.

En el atentado también fueron heridos el agente del servicio secreto Nicholas Zarvos, quien recibió una bala en el cuello; un policía de Alabama y una mujer del público, ambos con heridas menores.

Zarvos fue operado y su estado es satisfactorio.

Autor [illegible] episodio fue Arthur Herman Bremer, de 21 años, residente en Milwaukee, Wisconsin, quien hace un mes dejó su apartamento y se unió a la campaña de Wallace.

Después del atentado el público lo dominó y golpeó, pero fue rápidamente rescatado por la policía, que le secuestró un revólver calibre 38.

Bremer pidió con calma un abogado mientras las autoridades determinaban que en octubre pasado ya había sido detenido por portación de armas.

Lo curioso del caso es que el joven tenía en sus ropas

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)



(Radiofoto UPI)
Arthur Herman Bremer, de 21 años, en camisa blanca) y un agente federal, aparecen en un automóvil tras abandonar las oficinas del tribunal federal en Baltimore

Atacan objetivos en el Norvietnam

SAIGON, 16 (UPI) — La fuerza [illegible] de los Estados Unidos, en uno de sus mayores ataques contra Vietnam del Norte, [illegible] los principales aeropuertos, ferrocarriles y las [illegible] de bombeo del más importante oleoducto que va en dirección al sur, según un informe dado hoy por un vocero militar.

En el período de siete días finalizado ayer a las cinco se realizaron 1.800 salidas, una cantidad similar a la alcanzada durante la culminación de la ofensiva aérea de 1967-68 ordenada por el entonces presidente Lyndon Johnson.

Un comunicado del comando estadounidense informó que los pilotos de la fuerza aérea, la armada y la infantería de marina destruyeron la entrada norte del ferrocarril de Haiphong y [illegible] puente cercano y atacaron los suburbios sureños de dicho puerto.

También causaron daño al cuartel general norvietnamita del comando de la defensa aérea en el aeropuerto de Bachmai.

Según voceros los bombarderos [illegible] ron de servicio ambos ferrocarriles que traen abastecimiento de China y alcanzaron con sus explosivos los depósitos de combustibles en la costa del golfo de Tonkin, causando extenso daño.

[illegible] 7 aviones a los norteamericanos y los nombres de 12 tripulantes fueron añadidos a las listas de perdidos en acción. Voceros militares señalaron que los norvietnamitas han disparado más de 1.000 misiles SAM (de tierra al al-[illegible] de la ofensiva general el 30 [illegible]

[illegible] ñas de Vietnam del Norte, hasta la zona desmilitarizada, fueron destruidas". Según el [illegible] solían lanzar diariamente 1.130 toneladas de combustible a las tropas comunistas en la tierra de nadie y en la provincia norteña de Quang-tri, tomada por los norvietnamitas el primero de mayo.

[illegible] lativo bajo nivel en el 46vo. día de la ofensiva, según indican los informes de campo y los comunicados de Saigón.

La paz en Vietnam es el objetivo de la UN

NUEVA YORK, 16 (ANSA). — La paz en Vietnam es un objetivo que las Naciones Unidas deben esforzarse en lograr "urgentemente", escribió el secretario general de la UN, Kurt Waldheim, en un memorándum entregado la semana pasada al delegado de Estados Unidos, Georges Bush, presidente de turno del consejo de seguridad, y dado a conocer anoche.

La UN, afirma Waldheim, no puede "seguir siendo espectador mudo de los horrores de la guerra y del peligro creciente de ésta para la paz internacional".

La UN, agrega Waldheim, por propia vocación debe prevenir un "desastre global" que podría ser la consecuencia de un agudizarse del conflicto indochino.



(Radiofoto UPI)
Efectivos de infantería de marina survietnamita ocupan una posición en las cercanías de la ciudad de Hue, antigua capital imperial

La tragedia del 'Royston Grange'

MONTEVIDEO, 16 (Télam). — Se realizó la autopsia al único cuerpo rescatado casi intacto de entre los restos del "Royston Grange". Estuvo a cargo del médico forense, doctor Héctor Puppo Touris, quien manifestó que "es imposible determinar las causas de la muerte del hombre, pero el cuerpo no presenta quemaduras ni lesiones. Debe haber fallecido por asfixia, intoxicación, por gases emanados o "shok" de temperatura, pero en todo caso instantáneamente. El avanzado estado de descomposición —agrega el médico— impide establecer la causa exacta de la muerte".

De esta manera se disipa el único indicio que podría atestiguar el porqué de la tragedia que costó la vida a la totalidad de los tripulantes del navío inglés. En las últimas horas se acentuó su escora a estribor aunque, según los técnicos, no existe peligro inminente de hundimiento.

LA CAJA FUERTE DEL CAPITAN

Será entregada oficialmente por la Prefectura General Marítima a los armadores, la caja fuerte del capitán, conservada en perfectas condiciones y donde se presume hay una gruesa suma de dinero en libras esterlinas, dólares, documentación y tal vez las alhajas de los pasajeros.

La caja presenta el picaporte quebrado y rastros de golpes en su cerradura. Son evidentes [illegible] ángulos superior e inferior de la puerta, efec-[illegible] una palanca, en procura de abrir el cofre, lo que no fue logrado.

LLEGARAN FAMILIARES DE LAS VICTIMAS

El viernes arribarán a Montevideo alrededor de 120 personas, familiares [illegible] "Royston Grange", para asistir al funeral colectivo de sus seres queridos cuyos restos fueron depositados en 17 urnas, en una empresa fúnebre de esta capital.

Los cuerpos se clasificaron según el lugar donde [illegible]. Las cajas mortuorias llevan inscripciones como "alojamiento de mozos: cuatro cuerpos", "alojamiento de marineros en castillo de popa", y así hasta completar la trágica nómina del plano [illegible].

La compañía aseguradora estudia ahora el in-[illegible], estimándose que optaría por cubrir los costos por pérdidas totales del navío prácticamente irrecuperable y declarar [illegible] otros minutos.

Nixon y su entrevista con líderes soviéticos

N. de R.: Stewart Hensley, corresponsal diplomático de United Press International (UPI) en el Departamento de Estado, quien acompañó al presidente Richard M. Nixon en su histórico viaje a Pekín y lo hará también durante su visita a Moscú, analiza en el siguiente despacho los problemas que afrontará el titular de la Casa Rosada en sus conversaciones con los líderes de la Unión Soviética.

WASHINGTON, 16 (UPI). — La conferencia de alto nivel que tendrá lugar en Moscú someterá a una prueba crucial la "era de negociación" proclamada por Richard M. Nixon cuando asumió la presidencia de los Estados Unidos.

Sus conversaciones con los líderes soviéticos distaban ya mucho de ser fáciles, incluso en las mejores condiciones, pero ahora se han tornado aún más difíciles ante la nueva crisis planteada por el bloqueo norteamericano de los puertos de Vietnam del Norte y la intensificación de los bombardeos a ese país, incluyendo los de sus comunicaciones ferroviarias con China.

El transcurso de los acontecimientos hace que el problema de Vietnam tienda a dominar las conversaciones, pero las interrogantes críticas que precipitaron la conferencia, antes de plantearse la nueva situación en el Asia sudoriental, siguen ocupando un lugar prominente en el programa:

—¿Hasta qué puntos los Estados Unidos podrán explotar con eficacia la iniciativa diplomática consumada por Nixon mediante su viaje de febrero a Pekín?

—¿Hasta qué punto las dos superpotencias nucleares pueden adaptarse a la rápida evolución de una situación en la cual China, Japón y Europa Occidental están surgiendo para alterar el equilibrio del poder que existió durante un cuarto de siglo entre Washington y Moscú?

—¿Están aumentando o disminuyendo las perspectivas de un holocausto nuclear de la raza humana?

"La conferencia de Moscú es totalmente diferente de la efectuada por Nixon en Pekín.

"La significación principal del viaje a China, no obstante su gran importancia diplomática, consistió en el hecho de que Pekín permitiera que tuviera lugar, aunque la normalización de las relaciones entre los gobiernos norteamericano y chino siga aún muy lejana.

Las conversaciones de Moscú, según los planes, permitirán a los Estados Unidos y a la Unión Soviética concretar algunos progresos que hayan podido lograrse en determinados problemas y acordar una fórmula para abordar los restantes.

Entre tales problemas no se incluye el de Vietnam, dado que ambas partes coinciden en que no pueden solucionarlo por sí mismas, así como tampoco pueden resolver bilateralmente la cuestión del Medio Oriente.

El secretario general del Partido Comunista Soviético, Leonid I. Brezhnev, anticipó a Nixon que los actos sociales y ceremoniales serían reducidos al mínimo, a fin de poder concentrarse en las materias de orden práctico.

La tensión prevaleciente entre los rusos y los norteamericanos acerca de Vietnam contribuyó indudablemente a fortalecer semejante disposición.

No obstante, observadores estadounidenses estiman que si la Casa Blanca y el Kremlin pueden lograr progresos hacia la solución de disputas bilaterales, ello ayudaría a mejorar la atmósfera internacional en general.

Nixon conferenciará con Brezhnev, el primer ministro soviético Alexei Kosygin y el presidente Nikolai Podgorny.

Kosygin, quien dialogó con el ex presidente Lyndon B. Johnson en 1967, cedió el primer plano a Brezhnev, el rudo ucranio que asumió el liderazgo de la jerarquía del Kremlin.

Durante los últimos dos años, Brezhnev se mantuvo regularmente en comunicación con Nixon y fue él quien pidió al presidente que enviara a su asesor especial, Henry A. Kissinger, para despejar en Moscú el tramo final hacia las conversaciones.

Brezhnev es uno de los líderes soviéticos de la "nueva generación", un organizador que carece de la retórica agresiva de los viejos bolcheviques, prefiriendo la paz y el progreso económico a la agitación política.

Celebran mañana el Día Mundial de Telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Será celebrado mañana el Día Mundial de las Telecomunicaciones. Es la fecha instaurada para poner de relieve la gravitación de la obra de cooperación internacional desarrollada a lo largo de sus 107 años de existencia por la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Las actividades que desarrolla ese organismo se hallan orientadas en la firme voluntad de mantener intactos los principios fundamentales que inspiraron su creación. La celebración del aniversario, que no implica el cumplimiento de actos ni ceremonias especiales, permitirá destacar mejor el esfuerzo común de cuantos participan en la gran aventura de las telecomunicaciones modernas.

A productores yerbateros se otorgan créditos

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — En el Ministerio de Agricultura y Ganadería se anunció que el Banco de la Nación ha dispuesto conceder un crédito prendario a los productores de yerba canchada. Estos préstamos serán de 1,10; 1 y 0,90 pesos ley 18.188 el kilo, según se trate de yerbas de primera, segunda y tercera calidad, respectivamente.

Los importes serán reajustados en el momento de hacer efectivo el préstamo, deduciendo los gastos en concepto de intereses hasta el 30 de setiembre próximo, seguro y diferencia por cabecera de embarque.

La financiación de yerba consignada al mercado podrá comprender hasta un volumen de 70.000 toneladas y no podrá exceder de 85 millones de pesos.

El gobernador de Corrientes se halla en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Se encuentra en esta capital el gobernador de Corrientes, Dr. Adolfo Navajas Artaza.

Informó que venía para entrevistarse con el ministro del Interior y el de Industria y Minería, para entregarles un informe sobre la factibilidad de producir celulosa en una fábrica de General Pacheco, empleando maderas de los montes correntinos.

La fábrica de Pacheco fue construida con 300 millones del Banco Nacional de Desarrollo y 100 millones del gobierno de Buenos Aires.

Lanusse presidirá mañana el acto del Día de la Armada

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Alejandro Lanusse, asistirá mañana al acto celebratorio del "Día de la Armada" que se realizará frente al edificio "Libertad".

El presidente Lanusse, que arribará a las 11, será recibido por el titular de esa arma, Alte. Carlos Guido Natal Coda.

(Radiofoto UPI)

El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, durante la reunión con los directivos de la Confederación General Económica, Unión Industrial Argentina y de la Cámara de Comercio en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno

Disposiciones adoptadas

(Viene de pág. 1a.)

dos los fondos necesarios para asistir oportuna y convenientemente a la mediana y pequeña empresa.

El Banco Central convendrá lo necesario para orientar la asistencia crediticia de los bancos en forma particular para las empresas que adhieran a la concertación de precios.

Se permite el revalúo automático de la responsabilidad patrimonial de los deudores bancarios, reajustando cada tres meses, de acuerdo con el índice de precios mayoristas.

Se incrementa el crédito hipotecario oficial autorizando al Banco Hipotecario Nacional para establecer el sistema de ahorro y préstamo para la vivienda.

Se aumenta la liquidez de las secciones hipotecarias de los bancos y se autoriza a transferir a ellas parte de la liquidez de las secciones comerciales.

Se puntualiza el valor índice del metro cuadrado cubierto para las construcciones financiadas por las secciones hipotecarias de los bancos oficiales.

Se acentúa el apoyo del Banco de la Nación para créditos agrarios supervisados, para incremento de la producción, con apoyo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

A partir del 1º de enero de 1973, se implantará el sistema de garantías para los depósitos de las cooperativas de crédito.

2) Restricción de importaciones

Se prorroga el decreto número 3118 que suspende importaciones suntuarias o prescindibles y se agregan nuevos rubros a la lista de prohibiciones.

Se encarece la importación de los rubros menos imprescindibles, transfiriendo la negociación de parte de los mismos del mercado comercial al financiero.

En los casos necesarios se elimina el requisito del depósito previo para abaratar costos financieros en las importaciones que abastecen industrias [illegible]ación.

3) Fomento de las exportaciones

Se mejora el precio sostén para incrementar saldos exportables en productos tradicionales trigo, cereales, oleaginosos, etc.

Se estimulará el movimiento rural cooperativo agrario organizado para la producción, comercialización y exportación.

Se flexibiliza el sistema de reintegro y reembolso a las exportaciones, incorporando nuevas categorías y agregando una de hasta el 40 por ciento para las de alto contenido tecnológico y de empleo de mano de obra. A partir de la fecha, las empresas podrán solicitar los reajustes que estimen necesarios para mejorar tales reintegros o reembolsos. Estos reajustes se tramitarán con celeridad, por cuanto se despacharán por resolución conjunta de los ministerios de Hacienda y Finanzas y de Comercio.

Se abre un registro para exportaciones de productos de largo período de fabricación o construcción para poder compensar eventuales pérdidas por posibles diferencias de [illegible].

Se crea un nuevo incentivo de hasta el 5 por ciento para [illegible]ciones de productos manufacturados, no exportados anteriormente o que se exporten a nuevos merca[illegible]. Este incentivo regirá durante el primer año.

4) Flexibilización de la presión tributaria

Se rebaja en un 10 por ciento promedio el impuesto a las [illegible], a través de la reducción de un punto en todas las tasas, hasta el 31 de [illegible] de 1972.

Se reducen los anticipos correspondientes al mismo impuesto para proporcionar alivio financiero inmediato, de acuerdo con la siguiente escala: 20 por ciento en el correspondiente al mes de mayo; 10 por ciento para el de junio y 5 por ciento para los meses restantes hasta diciembre de 1972.

Se estudiarán las valuaciones fiscales y de los mínimos no imponibles para la aplicación del impuesto a la tierra.

5) Area de la comercialización

Se abre un registro obligatorio para mayoristas; se harán declaraciones periódicas de existencias de productos críticos cuando se considere necesario.

Se aplicarán sanciones a comerciantes minoristas que adquieran productos a mayoristas no inscriptos.

Se continuará el procedimiento de precios concertados.

Se limitará el crédito a las firmas y a sus integrantes en casos de incumplimiento de precios concertados.

Se eliminará de la lista de proveedores del Estado a las empresas o firmas que incrementen injustificadamente sus precios.

Se divulgarán los precios para conocimiento del público.

En los casos posibles se fijará en el envase del producto el precio al minorista dado por el mayorista o productor.

Se crearán comisiones asesoras a través de juntas vecinales para la [illegible] de los precios.

6) Tarifas y servicios públicos

El Estado será concordante con la actitud de las empresas en cuanto a la absorción del aumento salarial.

7) Obras públicas

Será mantenido su ritmo.

Objetivos de las medidas

En otro comunicado, fueron señalados los objetivos de los medios económicos, en los siguientes ocho puntos:

Posibilitar la justa absorción del costo del último incremento salarial por parte de los empresarios y productores, con lo que se garantiza el poder adquisitivo del salario.

Restringir las importaciones, manteniendo y ampliando la prohibición respecto de las suntuarias o prescindibles y encareciendo las menos prescindibles, pero evitando al mismo tiempo los efectos recesivos que pudieren derivarse de una disminución no racional de las importaciones.

Promover y fomentar las exportaciones tanto tradicionales como no tradicionales.

Evitar el riesgo de recesión en la actividad de la construcción a través de medidas respecto de los créditos hipotecarios, de manera que el esfuerzo de inversión pública en realización por parte del Estado se agregue al de la inversión privada en esta materia.

Dotar a la población de los medios necesarios para controlar la evolución de los precios, en forma que esté en condiciones de no pagar más por lo que pueda adquirirse a menor precio.

Mejorar la posición de reservas internacionales de divisas para evitar los problemas económicos financieros que podrían darse si el Banco Central no contara con una adecuada capacidad de maniobra.

Mantener las tarifas de los [illegible] públicos del Estado.

Mantener el ritmo de las obras públicas.

Dirigiría el 31 un mensaje el presidente

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente de la Nación tiene previsto dirigir el 31 del corriente un nuevo mensaje al país para referirse —según una versión allegada al sector oficial— a la situación político-institucional del país.

Lo hará desde la ciudad bonaerense de San Nicolás de los Arroyos, donde viajará ese día para asistir a los actos celebratorios de la fundación de la ciudad.

Dieron a conocer leyes y decretos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se dieron a conocer este mediodía en la Casa de Gobierno la serie de leyes y decretos anticipados anoche por la Secretaría de Difusión y Turismo en simultaneidad con el mensaje que el presidente de la Nación dirigió a la ciudadanía.

Como es sabido, la mayoría de esas disposiciones conforman el acuerdo a que arribó el gobierno de la Nación con el sector empresario para evitar que los incrementos salariales resueltos recientemente, no recaigan en los precios de los artículos de primera necesidad.

Los textos de los precitados decretos y leyes, se refieren a los siguientes temas:

—Otorgamiento de recursos al Banco de Desarrollo para grandes obras de infraestructura.

—Modificación de los niveles de reembolso para las exportaciones industriales.

—Se adoptan una serie de medidas tendientes a sumarlas a los estímulos previstos por el gobierno.

—Mantenimiento de la prohibición de importación para artículos suntuarios y aplicación de la misma norma para diversas mercaderías prescindibles.

—También se dieron a conocer, una síntesis del mensaje presidencial y otro sobre los objetivos de las medidas económicas adoptadas en común acuerdo con los empresarios y que consta de ocho puntos.

Acuerdo con 123 empresas

(Viene de pág. 1a.)

gobierno del 27 de abril, "no fue desoído por los empresarios".

Agregó que "desgraciadamente, la situación del país no ha permitido adoptar algunas de las medidas solicitadas" y que aunque no se ha llegado a la concreción de otras, queda de manifiesto "la voluntad de todos los sectores para cooperar en la gran tarea de encauzar a la nación en la senda del progreso con justicia y libertad".

Luego destacó que era "consciente de que estas medidas no satisfacen en su totalidad las aspiraciones del sector productivo y también soy consciente de que representan el máximo esfuerzo que el Estado puede hacer en las presentes circunstancias".

Tras expresar que "se vive una coyuntura difícil pero no insuperable si todos hacemos los sacrificios que el país nos demanda de acuerdo con nuestras posibilidades" concluyó:

"Con estas medidas no se acaban los problemas ni tiene solución definitiva la seria situación socio-económica que vive el país", pero significa "un primer paso hacia esa meta y no más. Otros deberán necesariamente sucederse y el gobierno no vacilará en adoptar las previsiones para materializarlos".

Nómina de empresas

Finalmente se dio a conocer la nómina de las empresas que se comprometieron a no aumentar los precios y que es la siguiente: Centro Azucarero Argentino; ingenio Concepción, ingenio Cruz Alta, ingenio La Corona, ingenio La Providencia, ingenio Leales, ingenio San Pablo, ingenio La Esperanza, ingenio Ledesma, ingenio Río Grande, ingenio San Isidro, ingenio San Martín, ingenio Las Toscas, Scholnik, Ducilo, Refinerías de Maíz, Terrabusi, C.A.P., ACINDAR, P.A.S.A., Matarazzo, Quilmes, Textil Oeste, Hulytego, Philips, Magnasco, La Vascongada, SanCor, Swift, Coca-Cola, Gancia; Cabot, Duperial, Rigolleau, Santa Rosa, Alpargatas, Frugone y Preve; Cerámica San Lorenzo, FATE, Bonafide, Productex, Purolator, Alvo S. A., General Motors, Safrar, Peugeot, Fleischman; Molino Chacabuco, Panificación Argentina, Hisisa, Furlotti, Bod. y Viñedos López S. A. I. C., Bodegas Deboletta y Cía., Bodega Peñaflor, Bodega Resero, Bodega Donati Hnos. S.A.; Enrique Arizu S.A., Bodega Gargantini S.A., Bodega Greco Hnos. S. A., Odol, I.N.S.A., Lepetit, Olivetti, Camea, Kaiser Aluminio, Celulosa, Cinzano, Pepsi Cola, Parafina del Plata, Ford, Fiat, Pratti, General Electric, Goodyear; John Deere Arg., Atanor, Sudantex, Canale, Pirelli, Witcell, La Serenísima, Estexa, Ind. Dow, Quickfood; Dálmine Siderca, Propulsora Siderúrgica, Massuh, La Martona, IKA Renault; C.A.L.S.A., Iggar, Gillette, Sasetru, Nestlé, Snia-fa, Chrysler, Fevre, Pfizer, Podestá S.A.I.C., L'Oreal de París, Petrosur, V.A.S.A., Cervecería Quilmes, Petroquímica Sudamericana, Benvenuto S.A.C.I., General Fabril Financiera, La Oxígena, Molinos Concepción del Bene Hnos., Guereño, Bunge y Born, Cía. Química, Alba, Centenera, Surrey S. A., Ipako, Plodapoy, Perkins, Panacos, Iggam, Lever Hnos., y Ciabasa, Citroen, Minetti y Cía. y Unión Carbide.

El atentado a George Wallace

(Viene de pág. 1a.)

varios botones de propaganda de Wallace y repartía volantes a favor del gobernador.

En su automóvil y en la puerta de su domicilio había fijado letreros favorables al que después fue su víctima.

En su apartamento, que estaba muy desordenado, la policía [illegible] los secesionistas durante la [illegible], ropas tiradas por todos lados, y algunos retratos familiares.

También había una revista sobre armas, una caja de municiones, revistas de historietas de tipo sexual y una declaración de impuestos correspondiente a 1971 en la cual se consignaba un ingreso anual de 1.611 dólares.

En su informe a los periodistas el Dr. Schanno dijo que Wallace fue alcanzado por cuatro o cinco balas ayer por la tarde al terminar un acto público en un centro comercial de Laurel, cerca de Washington.

"Una de las balas entró por el costado derecho del cuerpo y otra pasó por el extremo superior del brazo derecho. Había una herida superficial en el hombro derecho y también una herida superficial en el omóplato izquierdo".

En Alabama la noticia tuvo gran repercusión y centenares de personas pasaron parte de la noche orando en los accesos al Capitolio.

Antecedentes del autor del hecho

MILWAUKEE (Wisconsin), 16 (UPI). — Muchos se preguntan acerca de los motivos que tuvo Arthur Herman Bremer, un joven rubio, de 21 años, para atentar contra la vida del gobernador de Alabama, George Wallace.

Quizá las respuestas estén claramente impresas en su cuaderno de notas, una especie de diario íntimo, escritas con letras de tipo infantil.

Las páginas cuentan una historia de un joven solita[illegible].

Algunos de los párrafos dicen: "[illegible] George Wallace cantar el himno nacional o hacerlo detener por abandono de la escena de un accidente automovilístico".

"Yo soy una parte del mundo... Hoy soy una tres mil millonésima parte de la historia"...

"Si vivo mañana... será un tiempo muy largo".

"Estoy jugando el juego de la vida para ganar".

"Mi país es de ustedes, dulce tierra de la libertad". Alusión a la canción patriótica [illegible] es similar pero dice "dulce tierra de libertad").

"[illegible]".

Su padre, un conductor de camiones llamado Michael, expresó que no podía creer [illegible] "debe haber estado [illegible]".

Bremer vivía en el apartamento desde noviembre y los vecinos señalaron que era un "solitario" a quien vieron pocas veces.

[illegible] fue varias veces a verlo y aunque golpeó la puerta y escuchó ruidos en el interior no recibió respuesta alguna.

Michael Bremer enfatizó que jamás había oído hablar a su hijo acerca de Wallace. "El es un hombre del senador Hubert Humphrey, igual que yo".

El joven Bremer fue introducido anoche a las 22.20 en el edificio del juzgado federal de Baltimore bajo la protección de 20 agentes federales.

El magistrado, Clarence Goetz, instruyó de cargos un minuto antes de medianoche.

Se lo acusa de dos violaciones a la ley de derechos civiles al interferir con la actividad de un candidato a funciones federales y cuatro intentos de homicidio de acuerdo con la ley de Maryland.

Los delitos federales llevan una pena máxima de 10 años cada uno y los estatales de 25 años cada uno.

Cuando el juez le preguntó si entendía las acusaciones, respondió: "Sí, las entiendo".

Luego se produjo el siguiente diálogo:

Juez. — ¿Tiene usted empleo?

Bremer. — No.

Juez. — ¿Tiene algún ingreso?

Bremer. — No.

Juez. — ¿Tiene dinero a mano o en el banco?

Bremer. — Menos de dos dólares.

Juez. — ¿Tiene alguna propiedad?

Bremer. — Un automóvil que vale menos de 200 dólares.

El magistrado dispuso la prisión preventiva y una fianza de 200.000 [illegible].

La postulación del Sr. Wallace

WASHINGTON, 16 (UPI). — Hasta ayer el gobernador de Alabama, George Wallace, era el favorito en las elecciones primarias para la nominación presidencial por el partido que se realizan hoy en Maryland y en Michigan.

Luego del atentado sufrido se cree que Wallace logrará una victoria aún más resonante, con gran ventaja sobre los senadores Hubert Humphrey y George McGovern.

Estos cancelaron su campaña electoral al recibir las noticias del atentado criminal que, a la vez, generaron entre el público una corriente de simpatía hacia Wallace.

El ataque llena de incógnitas el panorama político estadounidense.

La variante de la invalidez permanente o de la muerte también producirá profundas repercusiones.

En las elecciones de 1968 Wallace se presentó como candidato presidencial independiente y logró unos 10 millones de votos. Sus logros en las últimas primarias indicaban que podría repetir ese papel.

Hasta la víspera había logrado 210 de los 1.509 delegados para obtener la nominación en la convención demócrata y no se estimaba que lograría ni siquiera aproximadamente el total necesario.

Se creía que Wallace trataría de obtener un bloque importante, capaz de inclinar la balanza, para hacer sentir con fuerza su peso en la convención.

Además, Wallace, si decide lanzarse como candidato independiente, podría lograr los suficientes votos al colegio electoral como para convertirse también en una fuerza decisiva en unas elecciones que se anticipan reñidas entre el presidente Richard Nixon y su posible rival demócrata, Humphrey, [illegible] un tercero que surja como [illegible].

Atentados en la historia política de Estados Unidos

WASHINGTON, 16 (UPI). — El gobernador de Alabama, George Wallace, ha sido la cuarta figura política nacional víctima de un atentado criminal en menos de una década.

Las balas que lo alcanzaron ayer fueron una triste recordatorio de los asesinatos del presidente John Kennedy, en 1963; del reverendo Martin Luther King, en 1968, y del senador Robert Kennedy, el mismo año.

Al igual que King, asesinado en Memphis (Tennessee), en abril de 1968, Wallace muchas veces se encontraba con las pasiones despertadas por su discutida posición en materia de asuntos raciales.

En junio de 1968 Robert Kennedy fue asesinado en Los Angeles luego de ganar las elecciones primarias en California para la nominación presidencial por el Partido Demócrata.

Al igual que John Kennedy, asesinado en Dallas (Texas) el 22 de noviembre de 1963 Wallace se encontraba al lado de su esposa, que vio horrorizada los hechos.

En 1967 fue asesinado otro líder de la derecha, George Lincoln Rockwell, fundador del partido nazi norteamericano, también en un centro comercial de Arlington (Virginia).

Kennedy fue el cuarto presidente asesinado en los Estados Unidos y su muerte se produjo 128 años después del primer atentado contra un mandatario: Andrew Jackson, en 1835.

Otros atentados y asesinatos destacados en la historia política estadounidense fueron:

—Octubre 14, 1912. El ex presidente Theodore Roosevelt es gravemente herido en Milwaukee.

—Febrero 15, 1933. En Miami (Florida) muere el alcalde de Chicago, Anton Cermak, como consecuencia de un atentado dirigido contra el presidente electo Franklin Delano Roosevelt.

—Setiembre 8, 1935. El senador Huey B. Long, es asesinado en Baton Rouge, Louisiana. Long era una de las más poderosas figuras del Partido Demócrata.

—Noviembre 1o., 1950. Dos nacionalistas puertorriqueños intentan [illegible] en dependencias de la Casa Blanca para asesinar al presidente Harry S. Truman.

—Junio 12, 1963. Es asesinado en Jackson (Misisipí), Medgar Evers, secretario estatal de la Asociación para el Progreso de la Gente de Color.

—Febrero 21, 1965. Muere asesinado en Nueva York, Malcolm X, líder de los musulmanes negros.

Precios para la cosecha

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El gobierno de la Nación fijó nuevos precios mínimos para trigo, lino, avena y cebada. La medida, según se explicó, fue aprobada para estimular al agricultor para incentivar masivamente la producción de esos elementos. Los nuevos valores son para la cosecha 1972-73.

Con esa disposición quedó modificado el artículo primero del decreto 1216 del 3 de marzo de 1972 en la siguiente forma:

"Los precios mínimos obligatorios de trigo en todas las etapas de la comercialización de la cosecha 1972-73 serán los siguientes: para cada cien kilogramos a granel, sobre vagón puerto Buenos Aires: trigo duro, grado uno, base ochenta kilogramos de peso hectolítrico, cuarenta y dos pesos nuevos. Semiduro, grado número uno, base ochenta kilos, 41 pesos. Candeal o Taganrock, grado dos (78 kilos), 43 pesos.

Por el artículo 2, se derogan los artículos segundo y tercero del decreto 1216 del 3 de marzo último y el artículo 3 sustituye el texto del artículo 8 del mismo decreto, por lo siguiente:

"La Junta Nacional de Granos adquirirá a los productores, únicamente en instalaciones oficiales, los productos que se le ofrezcan a los precios establecidos en el artículo primero del presente decreto, de acuerdo con la reglamentación que se dicte en virtud de lo establecido en el artículo 11 y deduciendo los gastos que la misma establezca".

Artículo cuarto: Modifícanse las partes pertinentes del artículo primero del decreto 1811 del 5 de abril de 1972 en la siguiente forma: "Los precios mínimos obligatorios de los granos que a continuación se indican, en todas las etapas de la comercialización de la cosecha 1972-73, serán los siguientes:

"Para cada 100 kilos a granel sobre vagón puerto Buenos Aires: avena amarilla, grado número dos, base 47 kilogramos de peso hectolítrico, 28 pesos nuevos. Avena blanca, grado dos (49 kg.), 29 pesos. Cebada cervecera, grado dos (65 kg.), 30 pesos. Cebada forrajera, grado dos (59 kg.), 27 pesos. Centeno, grado dos (73 kg.), 27 pesos. Para cada cien kilogramos embolsado sobre vagón puerto Buenos Aires: lino, tipo oficial sobre la base de rendimiento de aceite, 65 pesos".

Se aclara que los valores fijados en los artículos primero y cuarto de este decreto serán ajustados de acuerdo con las disposiciones del decreto 4011 del 20 de setiembre de 1971, por resolución conjunta de los ministerios de Agricultura y Ganadería, de Comercio y de Hacienda y Finanzas, teniendo en cuenta la evolución de los precios de los insumos a partir de la fecha de promulgación del presente decreto, los cuales se reajustarán posteriormente si las condiciones así lo hicieren necesario. Además queda derogada toda otra disposición que se oponga al presente decreto.

Detenciones por especular con azúcar

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El gobierno anunció esta tarde que fueron detenidos y quedaron a disposición del Poder Ejecutivo dos directores gerentes de otras tantas empresas azucareras acusados de maniobras especulativas con ese producto.

Los imputados son Horacio Prias, director gerente de la empresa Benvenuto S. A. y Emilio Caputto, director gerente general de Fraccionadora Azucarera Avellaneda S. Anónima.

Se comprobó que ambos adquirían azúcar a bajo costo tras lo cual lo almacenaban para venderlo a precios superiores a los autorizados.

Un portavoz oficial de la Casa de Gobierno informó que en poder de los detenidos se hallaron 41.530 bolsas azúcar que éstos habían quirido a la Compañía [illegible]cional Azucarera S.A. (C[illegible]SA).

Se informó asimismo que a ambos les corresponden 90 días de arresto por infracción a la legislación vigente en esa materia pero se aclaró que esa pena podría incluso, prolongarse en virtud de que los detenidos están a disposición del Poder Ejecutivo.

Paralelamente el gobierno ordenó la incautación de las bolsas, la clausura de las empresas aludidas y trabó embargos sobre los bienes de las mismas.

Se encuentra en Buenos Aires el príncipe del Irán

BUENOS AIRES, 16 (UPI). Desde esta mañana es huésped de la Secretaría de Turismo, el príncipe Abdol Reza Pahlevi, hermano del emperador de Irán.

Arribó esta mañana a Ezeiza Pahlevi, hermano del emperador, embajador de Irán en la Argentina, Sr. Ali Nouri Esfandiary, funcionarios de la cancillería y de la Secretaría de Turismo.

El ilustre visitante —especialmente invitado por el citado organismo oficial— realizará una gira por el noreste y sur del país.

Se consideró en Rosario un plan para viviendas

ROSARIO, 16. — En la delegación de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, tuvo lugar una importante reunión de la cual participaron el director de este organismo estatal, señor Hugo Marcuzzi y el titular de la comuna de Centeno, departamento San Jerónimo, Sr. José A. Bruzzzo. Este último lo hizo acompañado por la secretaria de la mencionada Sra. Griselda T. de Salvatelli. La entrevista lo fue en cumplimiento de las disposiciones del denominado "Plan propietario 71".

Los visitantes expresaron la necesidad de la población de Centeno en materia habitacional y que el interés que han despertado las gestiones para ese objetivo realizadas ante la Dirección Provincial de la Vivienda, han superado los límites previsibles. Por ello se ha determinado, a efectos de una programación concreta, incluir la correspondiente partida presupuestaria en el segundo período del corriente año.

El director de Viviendas, Sr. Marcuzzi, puso de manifiesto la satisfacción que ha causado la presentación de programas como el propuesto, expresando que el mismo determina un aporte fundamental para la solución del problema habitacional en esa localidad.

Inaugurará su sede el PDP en Rosario

ROSARIO, 16 — Con asistencia de la mesa directiva de la junta nacional del Partido [illegible] R. Thedi, se realizará el próximo sábado, la inauguración oficial de la sede de la junta ejecutiva provincial de dicha agrupación política. Se encuentra ubicada en calle Entre Ríos 1437 y en el acto hará uso de la palabra el secretario general de la Junta, Dr. Alberto A. [illegible].

Posteriormente tendrá lugar una conferencia de prensa con participación de dirigentes nacionales y provinciales de la agrupación política.

Ha aumentado la producción de electricidad

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Un incremento del 13,2 % registra el volumen de la producción de energía eléctrica en centrales de servicio público correspondiente al primer trimestre de este año, en relación con igual lapso de 1971.

La información en tal sentido la suministró la Subsecretaría de Energía a través de su boletín mensual estadístico elaborado por el Departamento de Información Aplicada, donde se consigna que en los meses de enero a marzo de este año, incluyendo la cantidad recibida de autoproducción, se generaron 5.009,5 millones de kw/h, cifra que supera en 585,0 millones de kw/h, el total alcanzado en el mismo lapso del año anterior.

En el mes de marzo último la producción ascendió a 1.703,2 millones de kw/h., un 8,5 % más que en igual mes de 1971 en que se produjeron 1.569,2 millones de kw/h.

La participación porcentual de cada una de las empresas productoras en el total generado en los tres primeros meses del año, fue la siguiente: Segba, 36,9 %; Agua y Energía Eléctrica 33,2 %; Compañía Italo Argentina de Electricidad 14,6 %; Empresa Provincial de Energía de Córdoba 8,3 %; Dirección de Energía de Buenos Aires 4,6 %, y otras fuentes 4,4 %.

La gran mentira

Por G. Martínez Márquez

[illegible], mayo de 1972 (Editors Press Service)

Entre las falsedades que el comunismo internacional ha propagado entre los hombres libres, hay dos que están a la vista de cuantos quieran comprobarlas.

La primera es que ellos son partidarios de la paz.

La otra que protegen la independencia de los pueblos.

El "pacifismo" de la Unión Soviética se limita a las conferencias que en Helsinki o en Viena sostienen desde hace años con los delegados de Norteamérica. En la mesa de las negociaciones, hablan reiteradamente de la paz, pero al mismo tiempo se aprestan para la guerra. Quieren que Estados Unidos limite sus armas, mientras ellos aprueban los presupuestos bélicos más altos de la historia contemporánea. Exigen la retirada de los yanquis de los mares libres, la reducción de la escuadra del Tío Samuel, el fin de los programas atómicos... No hablan de la invasión rusa sobre los países limítrofes; de su "protección" militar a Cuba; de la presencia de sus barcos en el Mediterráneo, en el Atlántico y en el Pacífico, de la construcción de submarinos atómicos; de las armas enviadas a Egipto y a Vietnam del Norte.

El "pacifismo" de la Unión [illegible] con las llamadas "guerras de liberación", que fomentan en las tierras americanas, ni con las "guerras regionales" que instigan a un tiempo en todos los continentes.

Para el Kremlin, el "pacifismo" es una teoría de exportación, que debe circular entre sus agentes en Estados Unidos y América latina, para consumo de las juventudes, los drogadictos, los homosexuales, los dirigentes del denominado nacionalismo - revolucionario, los demagogos, los curas del tercer mundo y otros idiotas útiles de nuevo cuño.

Que los demás se desarmen. Eso es lo que pretenden con su propaganda "pacifista". Si ellos se arman es para defender la paz. La paz socialista en un mundo socialista, sometido a Rusia.

La protección soviética a la independencia de los pueblos es la otra gran mentira contemporánea. Basta echar una ojeada al mapa del mundo para comprobar su absoluta falsedad.

Durante los veinte y cinco años que siguieron al fin de la Segunda Guerra Mundial, la URSS se ha anexado una porción del territorio de Rumania, las tres naciones del Báltico —Estonia, Latvia y Lituania—, la zona norte de Prusia Oriental, la región este de Checoslovaquia, un pedazo de Polonia y varias provincias finlandesas. En total, más de ochocientas veinte y cinco mil millas cuadradas, con unos veinte y cinco millones de habitantes. Además, ha sometido al yugo soviético a Bulgaria, Checoslovaquia, Alemania Oriental, Berlín Oriental, Hungría, Polonia y Cuba, con un total de más de cuatrocientas mil millas cuadradas y más de cien millones de habitantes.

La propaganda socialista ataca a diario el colonialismo de las potencias capitalistas, a pesar de que, mientras ella sometía pueblos y se adueñaba de territorios, las llamadas nacionalistas occidentales daban libertad a 68 colonias, con más de mil millones de seres humanos.

El "pacifismo" de los comunistas no les impide aleccionar, instigar y financiar a los agentes de la subversión roja encargados de desatar una marejada de secuestros, atentados, asaltos, asesinatos, robos y actos de piratería aérea en las Américas. Lo que pretenden con todo esto no es más que "liberar" a los pueblos, para permitirles que se sometan a la "libertad" roja.

La Primera República Socialista de las Américas es un buen modelo de la nueva "independencia" y las intromisiones de Castro en las naciones continentales constituyen un excelente ejemplo de lo que los marxistas entienden por respeto a los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

Si hay mentiras mayores y más descaradas, que trate la poderosa maquinaria publicitaria moscovita de ofrecérnoslas.



(Radiofoto UPI)

Acuerdo entre alemanes. - El secretario de Estado de Alemania oriental, Michael Kohl (izquierda), y su colega occidental, Egon Bahr, cambian documentos referidos al tratado de mejoramiento de las comunicaciones entre los dos Estados alemanes

A la crisis triguera refiérese una entidad

BUENOS AIRES, 16. — La Asociación de Cooperativas Argentinas informó que autoridades de la entidad y dirigentes de cooperativas adheridas de las zonas de mayor producción de trigo, respondiendo al mandato emanado de las asambleas realizadas en Tres Arroyos y Azul en marzo último, entrevistaron al ministro de Agricultura y Ganadería, al que entregaron un memorándum y un documento en el cual se profundizan las causas que motivaron la actual crisis de la producción triguera.

La información señala que en el documento presentado la entidad deja expresa constancia que a su juicio el aumento de la producción de trigo constituye un asunto de prioridad nacional, puesto que el deterioro de ese proceso coloca al país ante la posibilidad de no poder cubrir adecuadamente el abastecimiento mínimo necesario para su consumo interno, y, mucho menos, atender en debida forma las demandas de mercados tradicionales.

Agrega que estas perspectivas han sido advertidas por el Estado, pero que, no obstante, las medidas oficiales adoptadas hasta el presente no sólo no promoverán las próximas siembras de trigo, interrumpiendo la declinación señalada, sino que las desalentará aún más, corriéndose el riesgo cierto de que el área sembrada y la producción del ciclo agrícola 1972/1973 sean muy inferiores a las de la última cosecha realizada; incrementándose el costo de vida interno por falta de producción nacional y mayor costo de la que fuera necesario importar.

La Asociación de Cooperativas Argentinas propone, como solución de los problemas que afectan la producción de trigo, varias medidas inmediatas que considera imprescindibles, como desgravar la producción, manipuleo, industrialización y comercialización de trigo, por un término mínimo de tres años, exceptuándose de esa desgravación únicamente los impuestos del 5,3 por ciento que se destinan a funciones productivas, como INTA, Vialidad, construcción de elevadores, estadísticas y Junta Nacional de Granos; y que en cuanto a los derechos de exportación del cereal, disponer su eliminación definitiva, partiendo de que los efectos pueden ser compensados por el Estado mediante reducción del gasto público excesivo.

También se propone la eliminación de toda clase de medidas que tiendan a deteriorar los precios internos del trigo, como importaciones con privilegios impositivos y cambiarios, precios máximos, y otros rubros; y disponer que los reajustes de precios mínimos sostén basados en la evolución de los costos, que contempla el decreto 4.011, sean establecidos en fechas dadas, como normas insalvables y sobre la base de mecanismos concretos.

Luego de señalar que con sentido promocional se deben aliviar los gastos financieros del productor de trigo, otorgándosele créditos preferenciales con bajos intereses e instrumentando a la vez un nuevo tipo de crédito que permita la ordenada comercialización del trigo durante un lapso no menor de ocho meses después de cada cosecha, el documento añade que lo expuesto constituye el detalle de las medidas más importantes que, a juicio de la entidad, deberían instrumentarse de inmediato para eliminar las causas que actualmente afectan la producción de trigo, y que ninguna de ellas constituye privilegios ni prerrogativas y que, por el contrario, implican el reconocimiento de derechos mínimos para el productor triguero.

Régimen de cambio para diversas importaciones

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El Banco Central dispuso el traslado al mercado financiero del pago de ciertas mercaderías de importación. El nuevo mecanismo significa una medida que, resguardando el normal abastecimiento de materias primas para la industria nacional, permitirá el desarrollo de ésta por medio de un estímulo concreto al desarrollo de la tecnología nacional.

El texto del comunicado del Banco Central es el que sigue: "Conforme con las conversaciones sostenidas con diversas entidades representativas del quehacer económico y los acuerdos a que se ha llegado en ellas, el Banco Central ha dispuesto el traslado al mercado financiero del pago de ciertas mercaderías.

"Para ello, se ha confeccionado un listado de productos de los cuales se han excluido expresamente las materias primas esenciales para asegurar el normal desenvolvimiento de los sectores productivos y no influir sobre los costos.

"Asimismo, una de las premisas consideradas ha sido favorecer los bienes que la industria nacional está en condiciones de producir en calidad y cantidad, del mismo modo que se han desalentado aquellas importaciones que no representaban un grado de esencialidad o bien aquellas que se consideraban prescindibles.

"Los bienes o insumos que han sido incluidos en la lista del sector manufacturero, fueron evaluados en función de una escasa o mínima incidencia en el costo del producto final no tomando en cuenta la producción amparada en regímenes promocionales.

"Este rubro que suma una gran contribución en el valor de las listas, permitirá progresivamente ir encauzando la mayor fabricación nacional, por una parte, y un estímulo concreto al desarrollo de la tecnología nacional.

"El conjunto de medidas ha sido elaborado considerando la suma de factores que inciden en la economía global, con la determinación de no afectar en modo alguno a las materias primas, actuar concretamente en productos prescindibles y tomar aquellos renglones que podrán dar estímulo a la producción nacional. El resultado traerá aparejada una relativa incidencia en el costo de aquellos productos que fueron afectados y tiene como fruto asegurar la estabilidad en el tipo de cambio juntamente con la contención de los precios internos y el fomento de las exportaciones.

"La circular donde figura la nómina de los artículos de que da cuenta la presente información se encontrará a disposición de los interesados en la sede del Banco Central".

La no modificación de la ley de Compre Nacional solicítase

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Informó la Asociación de Industriales Metalúrgicos que en conocimiento de un proyecto por el que se reformaría la ley 18.875, denominada "Compre Nacional" preparado por una comisión especial, esa entidad empresaria se dirigió a las autoridades nacionales solicitando se detenga su tramitación, por considerar que "incomprensiblemente contradice toda política de defensa nacional y hará peligrar fuentes de trabajo".

Asimismo, la entidad dirigió sendos despachos telegráficos a los ministros de Defensa, Obras y Servicios Públicos, Industria y Minería y de Comercio y al secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, manifestando la inquietud que provoca la proyectada reforma, y entre las principales objeciones cabe destacar la siguiente: "Que por reforma del artículo 24 se anula el Compre Nacional y el Compre Argentino; que por el agregado artículo cuarto se orientan las compras al exterior; que por modificación del artículo segundo, decreto reglamentario número 2930/71, se impiden provisiones locales y se posibilitan compras fuera del país con precios superiores a los nacionales".

Récord de vuelo de Aerolíneas entre Tucumán y Jujuy

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Aerolíneas Argentinas informó que uno de sus aviones Boeing estableció un récord entre los aeropuertos de Tucumán y Jujuy, logrando unirlos en 23 minutos.

El tiempo normal de vuelo para esa distancia es de 30 minutos.



(Radiofoto UPI)

Equino malparado. - Un caballo de la policía montada de San Francisco (California), que cayó agotado durante una refriega popular con cinco mil manifestantes antibelicistas, es reanimado con agua

MONTERO RUIZ DISERTO EN LA ESCUELA NAVAL

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — "La primera prioridad fijada es sanitaria, para asegurar la salud física y ambiental", dijo el jefe de la comuna, con relación al ciudadano, al desarrollar el tema "Problemas y planes del gobierno municipal de la ciudad de Buenos Aires", en la Escuela de Guerra Naval.

Montero Ruiz definió al ciudadano como "al hombre o mujer que debe ser atendido y protegido por la comuna y no transformarse en una víctima de la ciudad, al imaginárselo frente a las calles estrechas, veredas rotas, ruido, humo, el agua sucia encharcada que mancha su ropa y la agitación del empleado que viaja parado y apretujado y almuerza en un autoservicio".

Hablando ante un grupo de cursante del instituto, Montero Ruiz, dijo: "En los problemas de nuestra ciudad se suman la complejidad de la situación política y económica del país, la desproporción que en todos los sentidos se establece entre Buenos Aires y el resto de la República, una población periférica que triplica a la que administrativamente debe atender el municipio, pero que se incorpora diariamente a su actividad, utiliza parte de sus servicios y no contribuye por la vía impositiva a la prestación de esos servicios".

"La batalla de Buenos Aires —continuó expresando— no ha sido un slogan publicitario, sino que es una verdadera guerra con una multiplicidad de frentes que guardan relación entre sí".

El orador fue presentado por el director de la Escuela Naval, capitán de navío, David Rogelio de la Riva.

Al presupuesto se ha referido el Cnel. Mazza

RESISTENCIA (Chaco), 16 (Télam) — El gobernador de la provincia, Cnel. Roberto C. Mazza, secundado por el ministro de Economía y Obras Públicas, Cdor. Néstor Pertile, informó, en conferencia de prensa, acerca de la aprobación del presupuesto provincial, que asciende a 34.176 millones 901.000 pesos moneda nacional.

Del monto total, el 64,5 por ciento será destinado a erogaciones corrientes, en tanto que el 35,5 restante a erogaciones de capital.

En obras públicas serán invertidos 9.800 millones de pesos moneda nacional.

Se informó que el gobierno nacional aportará 22.000 millones de pesos de igual moneda para la ejecución de los trabajos del acueducto "Barranqueras-Presidencia Roque Sáenz Peña" y otras obras de provisión de agua potable en el interior de la provincia, además de fomentar el plan de colonización.

"Este presupuesto fue confeccionado en base a ideas y proyectos ambiciosos, con una filosofía que aspira a provocar una dinámica de recuperación en todos los campos, tanto en el oficial como en el privado", dijo el ministro, contador Pertile, al referirse al presupuesto.

"No hemos incurrido en el error de los esquemas que exigen sacrificios con vistas a soluciones eficientemente, pero ulteriores. El presupuesto —finalizó diciendo— fue confeccionado con método pero también con sensibilidad, frente a problemas impostergables".

Convenio para asistencia médica a ferroviarios

BUENOS AIRES, 16 (Télam) — Entre el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario y la Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires, se firmó en el Ministerio de Bienestar Social un convenio por el cual se prestará atención médica integral en 32 partidos bonaerenses a los afiliados a ese gremio.

En la ceremonia estuvieron presentes el titular de la cartera, Sr. Francisco Manrique; el subsecretario de Seguridad Social, Dr. Carlos Argimón; el presidente de la Federación Médica de la provincia, Dr. Carlos A. Actis, y el presidente del Instituto Social para Ferroviarios, Ing. Ricardo Hileman.

Una ley favorece a los damnificados por la venta de viviendas hipotecadas

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Será publicada en el Boletín Oficial una ley con la que se comienza a dar solución al problema de los damnificados por maniobras realizadas con la venta de viviendas hipotecadas. Esta nueva ley, que se anticipó ya en el Ministerio de Bienestar Social, donde tuvo origen el proyecto, lleva el número 19.682 y ha sido sancionada y promulgada por el presidente Lanusse.

Su único artículo dispositivo prorroga hasta el 1º de diciembre venidero el plazo establecido en el artículo 4º de la ley 19.290. Se estipulaba en él que en las ejecuciones hipotecarias, contra firmas que se encuentran en quiebra, recién podrán realizarse los remates del caso 90 días después de efectuada la junta de acreedores. Ello, cuando las quiebras aparezcan prima facie como fraudulentas. Esa disposición tenía originariamente una vigencia de 6 meses y había vencido el 14 de abril pasado.

Hoy, damnificados por diversas maniobras inmobiliarias, entre ellos adquirentes de departamentos vendidos por Nogoyá S.A., concurrieron en delegación a entrevistar al ministro Manrique. Le señalaron la urgencia del caso, dado que era inminente el remate del edificio en construcción de Santa Fe al 5300.

El ministro señaló que buscaría una solución, indicándoles que el problema particular de ese edificio estaba en manos del juez que entendía en la causa. De todas maneras, anticipó la aparición de la ley 19.682, que suspendería la realización de nuevos remates y comunicó que se concederían líneas de créditos a los damnificados, sea para adquirir nuevos departamentos o para completar los edificios cuya construcción estaba detenida por problemas de las firmas vendedoras.

Turismo social para jóvenes de familias humildes

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Se realizó en el Ministerio de Bienestar Social la reunión de representantes de todas las provincias, encargados de la ejecución del "Plan nacional de turismo juvenil" (PNTJ), propiciado por la Subsecretaría de Promoción y Asistencia Social.

En la reunión, que presidieron el ministro Manrique y el subsecretario de Promoción, Oscar Magdalena, se dieron a conocer los detalles del plan, que comenzará a concretarse en las próximas vacaciones de invierno, en julio. Las siguientes etapas serán en diciembre venidero, y en marzo de 1973. Beneficiará a unos 20.000 jóvenes de ambos [illegible] de entre 13 y 15 años, provenientes de estratos socio [illegible] bajos.

La primera etapa comprenderá a estudiantes de nivel medio, la segunda a jóvenes de áreas rurales y la tercera a jóvenes de áreas urbanas e industriales, que no hayan hecho viajes de turismo en los últimos tres años. El problema será conducido por la Oficina de Juventud del Ministerio de Bienestar Social, con participación de las provincias.

La financiación corre a cargo, [illegible], del Ministerio de Bienestar Social.

Noruega agradece la ayuda prestada al "Lindblad Explorer"

BAHIA BLANCA, 16 (Télam). — "La real embajada de Noruega presenta sus más atentos saludos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y con instrucción de las autoridades competentes noruegas tiene el honor de permitirse solicitar por su intermedio sea transmitido a las autoridades de la Armada argentina el más profundo y reconocido agradecimiento por tan valiosa y eficiente colaboración prestada al buque noruego "Lindblad Explorer", en ocasión de su varadura en la Antártida".

Así lo señala una nota de la embajada de Noruega, recibida en la base naval de Puerto Belgrano. "Las autoridades noruegas —dice luego la nota— han sido informadas en detalle que la armada argentina, especialmente el comandante conjunto antártico, capitán de navío Padilla, contribuyeron con tanto esmero, comprensión y tacto en una situación tan delicada para el buque noruego".

En la referida oportunidad participaron de las tareas de socorro al buque noruego el aviso "Zapiola" —integrante de la escuadrilla de apoyo y sostén— y el transporte "Bahía Aguirre", perteneciente al grupo naval antártico.

EL LITORAL

Martes 16 de mayo de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

NOSTALGIAS FASCISTAS EN ITALIA

Desde el punto de vista de los acontecimientos políticos ocurridos en el exterior, la noticia sorpresiva la han dado los últimos comicios realizados en Italia para la renovación de representantes que constituirán el sexto parlamento. Junto a las sumas electorales que especificaban el caudal de los demócratas cristianos, de los socialistas y comunistas apareció el repunte imprevisto del neofacismo, acrecentado en un millón de votos más que los conseguidos en la anterior confrontación cívica. Los resultados ofrecen así, juzgando los hechos a pocos días de las elecciones, como un repentino resurgimiento derechista y una declinación inesperada de los liberales o social-demócratas. Tales comprobaciones han sido objeto, como es comprensible, de juicios y observaciones de la opinión internacional, y, enfocados con un rasgo simplista, señalan un avance paulatino de los nostálgicos de los "camisas negras", después de cinco lustros y dos años de la caída vertiginosa del régimen de Mussolini. El hecho en sí, y sin que se lo magnifique, es importante y en este momento, en la península, los partidarios de este movimiento, como los ínfimos grupos monárquicos que aún subsisten, viven en pleno triunfalismo. Surge ahora de este fenómeno una realidad que puede tener su origen, no sólo en la difícil situación económica y la intranquilidad gremial, sino también en la misma conducta de los partidos mayoritarios o tradicionales y en una reacción de muchos votantes contra un estado de cosas.

Cabe anotar, primeramente, que tanto demócratas cristianos como socialistas rompieron hace tiempo la coalición de centro-izquierda para constituir gobierno y se increparon ardientemente unos a otros en estos comicios cuyas cifras hoy desconciertan. Ni el monolítico comunismo del Togliatti de otras épocas se ha salvado de las disgregaciones, con el desprendimiento de pequeñas agrupaciones izquierdistas. Los grandes partidos han ofrecido al pueblo la faz de sus desinteligencias, de sus divisiones internas y de sus negociaciones en el parlamento para ponerse de acuerdo. Y la confusión en los programas políticos, que se semejan todos en idénticas postulaciones.

Debe también reflexionarse sobre otro aspecto y que, naturalmente, aunque planteado en Italia, sirve quizá de experiencia para otros pueblos. Muchos observadores estiman a este repunte neofacista como una reacción de centenares de votantes, que sin participar de credos dictatoriales se pronuncian por el restablecimiento de la ley y del orden repudiando el terrorismo desatado en los últimos tiempos como protesta contra las condiciones sociales vigentes. Vale la pena no desechar esto, ya que es común la transformación mental en muchas gentes que sueñan con los hombres fuertes, con los caudillos o los regímenes de fuerza, para terminar con la violencia que destruye y empobrece.

Año Internacional del Libro: abren una feria mañana

Mañana, a partir de las 19, podrá ser visitada en el local de la Biblioteca Central, 9 de Julio 2154, la denominada Feria Exposición del Libro Argentino, la cual se llevará a cabo en adhesión al Año Internacional del Libro instituido por la Unesco.

Auspician la muestra referida, que ha sido organizada por la comisión permanente de promoción y difusión del libro argentino, la Subsecretaría de Cultura de la Nación y la Dirección General de Cultura de la provincia.

Se expondrán aproximadamente catorce mil libros, muchos de los cuales se pondrán a la venta.

REUNION DE LOS INDUSTRIALES GRAFICOS

Mañana a las 21, se realizará en el Centro Comercial de Santa Fe, una reunión de la comisión directiva de la Sociedad de Industriales Gráficos y Afines de Santa Fe y de la Cámara del Libro. En la oportunidad se considerarán temas relativos a los intereses de las entidades.

NOTAS

Obstrucción en rutas de progreso

La inoperancia administrativa es un mal endémico de nuestras latitudes que hasta ahora no se ha sabido desarraigar. Y no valen, por lo visto, las revoluciones para librarnos de tal flagelo. Mediado mayo, aún esta y otras provincias aguardan la aprobación de sus presupuestos. Y refiriéndonos a otra cuestión santafesina, es pertinente citar el extraño caso del proyecto de reformas a la ley 4.800 de jubilaciones y pensiones. ¿En qué cajón de escritorio o estantería de covachuela dormirá el mentado proyecto en espera de solución o de que se lo coman los ratones?

En verdad que el actual gobernador de Santa Fe y sus colaboradores en la materia previsional han mostrado sensibilidad para con los pasivos de la provincia, en favor de los cuales se decretaron mejoras plausibles. Pero, dada la frenética y "revolucionaria" inflación que se ha declarado, los beneficios van perdiendo rápidamente efectividad. Es un hecho por demás evidente que el deterioro de los haberes jubilatorios es espectacularmente progresivo. Estos se achican al paso de los meses y de las semanas. Quienes revisten en la actividad han recibido incrementos remunerativos, incluso en las asignaciones familiares. Mas como éstas no cuentan para los pasivos y los demás aumentos salariales llegan muy morosamente a surtir efecto entre quienes se jubilaron, resulta que la clase de ex trabajadores ha de engrosar y alargar las filas de la marcha del hambre. Dicho esto en sentido figurado porque estas marchas están prohibidas. El hambre, no.

Para salir del actual estado de cosas en la República se arbitran cambios estructurales y otros conceptos de teorizantes de gabinete. Quienes están más en contacto con la dolorosa realidad saben que sólo una sana organización de trabajo puede ofrecer al país un marco de recuperación y prosperidad. Para tratar sólo algún elemental aspecto de la compleja cuestión, digamos que el número de feriados es exorbitante para un pueblo que requiere más trabajo productivo. Debería haber un "gran acuerdo" entre los espíritus religiosos y los paganos para hacer alguna enmienda al calendario laboral, enmienda que sería más oportuna y eficiente que la pregonada para la Constitución del 53. Después, existe la mala costumbre de los asuetos administrativos por cualquier festividad o contingencia, como si estuviera siempre al día el tardo expedienteo oficial y bastara que trabaje el comercio y la industria, a los que se jaquea insensatamente de mil maneras. Durante el llamado mes de feria —enero— se cierran muchas oficinas del Estado. Se alega que el personal necesita un merecido descanso... después de "cansar" todo el año al público envuelto en interminables tramitaciones. Las empresas particulares no paran su trabajo todo un mes. No obstante, los empleados disfrutan de la respectiva licencia anual. No cabe duda: la maquinaria burocrática es lerda y en gran parte obstructora de las actividades ciudadanas. Sólo una racionalización en serio puede redimirla de su inoperancia y extemporaneidad.

Finalmente —para abreviar esta nota—, consignemos que la tregua social de que se hablaba estaría asegurada si llegaran a comprender empleados y empleadores, de todo orden, que deben hacer concesiones mutuas. Estos reconociendo adecuadamente el trabajo valioso, y aquéllos dando de sí lealmente lo mejor de su capacidad, convencidos todos de que dejando cegar fuentes de trabajo... ¡se vienen una "sed" y un hambre que harán época! — T. O.

Ciudadanos de la clase 1952 podrán solicitar prórroga

La jefatura del Distrito Militar Santa Fe informa a los ciudadanos de la clase 1952, que se encuentran cursando estudios universitarios, que la ley 17.531 art. 17, les otorga el beneficio de prorrogar su incorporación a las filas del Ejército hasta la finalización de sus estudios, no pudiendo exceder al 31 de diciembre del año en el que cumplan los 26 de edad.

Con todo, se aclara que para poder acogerse a dicho beneficio deberán presentarse al Distrito Militar de su jurisdicción, dentro de los 30 días posteriores al sorteo de su clase, con su libreta de enrolamiento, libreta universitaria y un certificado extendido por la autoridad competente donde determine el año y/o materias que aprobaron hasta el presente.

El Colegio Nacional ha adherido a una reciente distinción

Las autoridades del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" han dictado una resolución por la cual adhieren al acto en el cual el Dr. José María Funes recibe como académico correspondiente de la Academia Nacional de Historia, anunciado para las últimas horas de esta tarde.

En los considerandos de la resolución se destaca que "al Dr. Funes es un dilecto amigo del Colegio, al que ha permanecido unido personal y afectivamente, y que aún perdura su acción en el recuerdo de quienes fueron sus alumnos por su labor formativa y orientadora".

La Universidad de S. Pablo distingue al Dr. Tissembaum

El Dr. Mariano R. Tissembaum, profesor universitario de nuestro medio, ha sido objeto de una distinción por la Universidad de San Pablo, del Brasil, la que ha resuelto otorgarle el título de "Doctor Honoris Causa".

El claustro de profesores de la Facultad de Derecho de la mencionada Universidad, formuló la petición consiguiente, que apoyada por el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, promovió a su vez la decisión unánime del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Pablo.

La distinción que se acuerda al Dr. Tissembaum, se funda en la labor docente universitaria realizada durante cincuenta años, en sus estudios, investigaciones en el ámbito del derecho del trabajo, en las disertaciones y conferencias pronunciadas en diversas universidades americanas, y especialmente en la gestión cumplida como presidente del Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, promotora de una efectiva vinculación de profesores de la citada disciplina en América, mediante conferencias y jornadas universitarias.

Se ha dispuesto que el grado universitario honorífico que se le ha concedido al Dr. Tissembaum, se le otorgue en un acto académico que se realizará en el salón de grados de la Universidad de San Pablo.

Debe destacarse además que la Universidad Federal de Pará-Belem, del Brasil, le acordó al Dr. Tissembaum la condecoración denominada "Palma Universitaria", por idénticos motivos.

Conferencias sobre economía política en la U. Ferroviaria

El viernes a las 21 se iniciará en el local de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1664, un ciclo de conferencias sobre "Política económica", que estarán a cargo del Dr. Jaime M. de Mahieu, quien se desempeña actualmente como profesor en la Escuela Superior de Conducción Peronista y en la Escuela de Sindicalismo. Entre las obras publicadas por el disertante pueden citarse "La Economía Comunitaria", "Evolución y porvenir del sindicalismo", "Manual de Sociología", "Diccionario de Ciencias Políticas".

Los temas a tratar en el ciclo organizado por el Instituto Leopoldo Lugones serán: propiedad y posesión del instrumento de trabajo; la liberación de la economía; la distribución de la riqueza; papel político del sindicalismo.

Día de la Armada: oportunidad propicia para recordar hasta qué punto dependemos del mar

Tal vez pocas fechas puedan expresar con mayor fundamento que el 17 de mayo, el momento dedicado a memorar el "Día de la Armada Argentina". Pero no ha sido tarea sencilla establecerlo, por cuanto el calendario de la ejecutoria naval argentina, desde los albores de nuestra vida como entidad nacional soberana hasta hoy mismo, constituye toda una ininterrumpida sucesión de hechos trascendentes, que entroncan con lo heroico de una acción guerrera hasta lo no menos heroico del trabajo constante para mantener esa definida personalidad que distingue a la Marina de Guerra, como una de las instituciones donde se rinde culto al honor sin estridencias. Los honores pueden ser falibles y de hecho lo son, pero debe mantenerse a toda costa la límpida trayectoria y esa es la preocupación constante, firme y decidida de quienes visten o vistieron alguna vez el uniforme naval, desde el grado más humilde hasta los más altos estamentos del almirantazgo.

Por ello es que entre aquel 17 de mayo de 1814 y esta misma fecha de nuestros días, no existe sino la diferencia de medios, procedimientos y elementos, porque la mística marina es la misma y cada vez con mayor predicamento. Y si un 17 de mayo, hace ya 158 años, las naves conducidas por el Alte. Guillermo Brown ponían fin a la dominación española en las vitales rutas del Río de la Plata, liberando nuestra salida natural a todos los mares del mundo, desde entonces hasta hoy han sido tareas de la Marina de Guerra mantener y acrecentar ese logro, preservando nuestras extensas costas y preparándose de continuo en las nuevas doctrinas operativas, para asegurar el libre fluir de nuestro comercio exterior cuyo 98 por ciento se realiza por mar. La victoria naval de Montevideo, hecho que mañana se memora, fue el primer jalón de esa tarea que no ha reconocido pausas. Después serían las campañas que aseguraron el desembarco de San Martín en el Perú; el primer crucero de circunvalación a través de las aguas del planeta, llevado a cabo por el legendario Hipólito Bouchard, afirmando la independencia argentina, combatiendo el tráfico comercial hispano y libertando esclavos que llevaban buques con banderas de países que ya por entonces proclamaban su condición de altamente civilizados; las victorias frente al Imperio de Brasil; el hostigamiento del bloqueo anglo-francés; la epopeya antártica. Ligados a todos estos hechos, están los nombres de miles de argentinos y de quienes, no habiendo nacido en esta tierra, abrazaron su causa hermanados en la mística marinera. Brown, Azopardo, Espora, Seguí, Thorne, Rosales, King, Granville, Drummond, Murature, Packer, Batrusch, Sobral, para llegar a nuestros días con los de Stewar, Storni, Domecq García, verdaderos constructores de la moderna Armada Nacional. Es seguro e inevitable que en esta cita queden marginados muchos nombres, algunos de los cuales la historia no ha recogido; pero baste decir que cada hombre de la Armada, esos que juraron hundir el buque antes que arriar el pabellón, desde aquellos que no participan en el combate, porque están sepultados en las entrañas de la nave haciendo posible su marcha, hasta el servidor de las piezas de artillería, el radarista, el sonarista y el mismo comandante imperturbable en su puesto, constituyen las partes de un todo, a los que en un día como el de mañana, se les rinde expresivo reconocimiento.



Fragata ARA "Sarmiento", en los tiempos en que surcaba airosa los mares del mundo. Hoy, transformada en museo guarda la historia de nuestra ejecutoria marina

Por eso mañana, cuando el trompa toque a silencio, será momento propicio para memorar a todos aquellos que dieron algo de sí por la patria y la institución, muchos la vida misma. Para aquellos que sus tumbas son el mar, los ríos o los hielos eternos, para muchos que en el instante supremo no vieron siquiera el sol, ese mismo sol que junto con el ancla y el gorro frigio, representa el símbolo de los hombres que custodian nuestra tierra desde el mar.

Normas en materia de electrificación para zonas rurales

La ley No. 6604, sancionada el 20-5-70 en reemplazo de la ley 6362, sobre electrificación rural, destinada a los productores del campo, no podía dejar de regular los derechos y obligaciones de los propietarios y arrendatarios con motivo de la electrificación, así como la relación entre ellos.

En primer lugar, el único sujeto pasivo de la contribución por mejoras es decir la persona que debe pagar dicho tributo, es el propietario del campo, o sea que el arrendatario no debe pagar nada por el concepto aludido.

En segundo lugar tanto el propietario como el arrendatario tienen derecho a solicitar el suministro de corriente eléctrica y fijar la potencia que deseen demandar, sin limitación alguna. Resulta interesante destacar que el arrendatario tiene derecho a solicitar energía eléctrica aún contra la existencia de toda cláusula contractual, ya sea contemplada en el contrato de locación o fuera de él, que signifique renuncia o sujeción a autorización previa del derecho a solicitar suministro de corriente eléctrica y fijación de potencia.

En tercer lugar, el propietario tiene derecho a exigir al arrendatario el reintegro de la suma abonada en concepto de potencia demandada, a razón de un 10 o/o anual del importe total de dicho factor. Dicho reintegro podrá ser exigido desde la fecha de habilitación del servicio eléctrico, no antes, y durará todo el período en que el arrendatario ocupe en tal carácter el campo, caducando definitivamente cuando el arrendatario desocupe el predio.

Cabe destacar que el derecho de reintegro solamente podrá ser ejercido contra el [illegible] período de empadronamiento y catastro eléctrico. Es decir que si el propietario con arrendatario no lo declara en éste en dicho período, carecerá del derecho a exigir el reintegro del monto por el factor potencia, debiendo hacerse cargo totalmente de la [illegible].

Por último, la ley de electrificación rural acuerda en forma independiente al propietario y arrendatario a solicitar corriente eléctrica es decir, que ambos al mismo tiempo pueden demandar potencia. En tal caso, el propietario solamente tendrá derecho a reintegro nada más que la potencia demandada por el arrendatario. La ley prevé satisfacer la demanda de energía en la forma más amplia posible, puesto que bajo ningún concepto se restringe la construcción de acometidas e [illegible] formadores, con la salvedad de que si en un mismo lugar el propietario y arrendatario solicitan, por ejemplo, 5 Kva no se instalará dos veces la misma cantidad, sino una sola vez, siempre que el propósito de ambos no sea colocar 10 Kva., compartido voluntariamente.

En el Centro Cívico Gubernamental hubo un curioso episodio

Han trascendido detalles de un curioso episodio que se registró días atrás en el Centro Cívico Gubernamental, imponente edificio que se levanta en el sector sur de la ciudad, a pocas cuadras de la sede del P. E.

El hecho consistió en una alarma de incendio, que obligó a la movilización de los bomberos, llegando hasta el lugar, inclusive un par de ambulancias en previsión de que se tratara de algo grave.

Felizmente no fue así, ya que la alarma, originada en una densa humareda procedente del subsuelo y que invadió todos los pisos, se debió simplemente a que los [illegible] cuando se procedió a quemar papeles.

Se trata de otra falla que se registra en el monumental edificio que tanto ha costado al erario público.

Se une al deficiente funcionamiento de los ascensores, en algunos de los cuales constituye una aventura su ocupación, pues es común el caso de empleados y funcionarios que quedan aprisionados durante prolongados lapsos sin poder salir de la improvisada [illegible] reciente un director general vivió una experiencia de este tipo.

El hecho que hemos consignado, y que felizmente no revistió otro carácter que el de simple anécdota, debe servir, no obstante, de advertencia, pues si llega a producirse un [illegible] consecuencias muy graves ante el mal funcionamiento de los ascensores, que acarrearía [illegible] rápida evacuación de los ocho [illegible].

En otro orden de cosas, y siempre con referencia al Centro Cívico Gubernamental, debemos reiterar que se han detectado varias goteras, y que en el piso 8º hay columnas descascaradas y manchas de humedad.

FESTEJAN MAÑANA EL DIA DE LAS LETRAS GALLEGAS

Mañana será celebrado el Día de las Letras Gallegas, instituido por la Real Academia de la provincia hispana en conmemoración de la primera edición del libro "Cantares gallegos", de Rosalía de Castro, aparecida el 17 de mayo de 1863.

Con tal motivo, y como lo harán numerosas entidades dentro y fuera de Galicia, la Peña Gallegas Manuel Murguía festejará la fecha del renacimiento de las letras en la tierra de la famosa poeta citada, con una audición radial que se irradiará mañana, a las 22.12, por LT 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral y en colaboración en dicha emisora.

Corresponde señalar que con el acto de referencia iniciará su labor cultural por 1972 la peña Murguía.

Fue trasladado el titular del quinto distrito de Correos

Con fecha 12 del actual se cumplimentó el traslado a la capital federal del jefe del Distrito Quinto de Correos y Telecomunicaciones, señor José Antonio Colombo, quien [illegible] de haber sido ascendido en su carrera administrativa actuará en la dirección nacional.

En su reemplazo se ha hecho cargo interinamente del distrito, el jefe de explotación, señor Ireneo Guerrero, quien a su vez, transfirió la mencionada división al inspector, señor Héctor Pablo Scigliano.

No fue realizado el remate de una planta industrial

Para hoy y mañana estaba previsto el remate en pública subasta de los bienes e instalaciones de la planta industrial metalúrgica de la firma Zugla S.A., de la ciudad de San Jorge, que se halla paralizada desde hace tres años en razón de los graves problemas financieros que afectaron su desenvolvimiento y posterior continuación de sus operaciones.

Ante la inminencia del remate, una delegación de la C.G.T. de San Jorge, encabezada por su titular señor Roberto Bravo, entrevistó al presidente del Departamento Provincial del Trabajo, doctor Benito Antonio Cantell, a fin de procurar su mediación con miras a paralizar la subasta, ante la posibilidad de que una nueva firma se hiciera cargo de la citada planta industrial. El titular del Trabajo entrevistó a esos efectos al juez de la causa, lográndose paralizar los trámites de la ejecución judicial mediante el pago de la suma de dos millones de pesos moneda nacional, a cargo de un grupo de industriales de Rosario interesados en la adquisición de la planta.

Se estima ahora que una vez que se hagan cargo los nuevos propietarios, al haberse impedido la dispersión de los elementos que integran la fábrica, la misma retornará a su normal proceso de producción, reabriendo una importante fuente de trabajo en la zona.

Cierran mañana la entrada de maíz y sorgo en el puerto

La delegación local de la Junta Nacional de Granos, informó que a partir de las 24 de mañana, quedará nuevamente clausurada la recepción de sorgo y maíz en los silos del puerto de esta capital. Se reitera que hasta el cumplimiento del plazo, es decir durante todo el día de mañana, sólo se admitirá la mercadería que se encuentre en las debidas condiciones, dado que la escasez de espacios no permite realizar operaciones de mejoramiento.

Cabe recordar que tras un período de clausura, la recepción fue reabierta a partir del primer minuto del viernes último, es decir que se efectuaron recibos durante seis días, contando el de mañana.

Colectivos: la reimplantación de una parada

No son pocos los comentarios quejosos que suscita cotidianamente y, particularmente, cuando las condiciones climáticas son desfavorables para el desplazamiento por la vía pública, la falta de una parada de colectivos del transporte urbano de pasajeros en la esquina de 3 de Febrero y San Jerónimo, junto a la acera de la Casa de Gobierno.

Comentarios que sin duda se justifican, especialmente cuando constituyen la protesta del personal que presta servicios en el mencionado edificio, por cuanto la carencia de dicha parada los obliga a recorrer casi doscientos metros soportando los fuertes calores del verano, los vientos fríos del invierno y las lluvias en todas las estaciones.

Por otra parte, el número de agentes estatales que utiliza los colectivos de las distintas líneas que cubren la zona es tan elevado que resulta improcedente el mantenimiento de este statu-quo, fruto de una reglamentación municipal que exige la detención de los coches cada dos cuadras en un determinado perímetro urbano, sin tener en cuenta, aunque más no sea a título de excepción, casos como el que nos ocupa.

Volver a la vieja y buena práctica de la detención de las unidades de referencia en el punto señalado será cumplir con un imperativo social que nada cuesta y mucho favorece.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Muestra de afiches de arte japonesa y de obras de dos grabadores nipones. Auspicia: embajada del Japón. Colabora: CAYC. En 4 de Enero 1510.

Los nuevos medios de transporte en común en Francia. — Hasta el 19 en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. Horario: de 16 a 20.

Sala de Barrio de B. del Oeste. — Muestra de Lausen Freyre Bañatena en Av. Freyre 2765. Organiza: subcomisión de Cultura.

Jorge Planas Viader (óleos). — En la galería Pincari, San Martín [illegible].

José María Soldi. — En el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1855. De 8 a 12 y de 16 a 20.

Fernández Navarro, Godoy, Farfaluzzi, Romano, Luna, Petrucelli. — Exposición conjunta en bulevar Gálvez 840.

Feria del libro. — Mañana, a las 19.30, en la Biblioteca Central de la UNL. Organizan: Subsecretaría de Cultura de la Nación y Dirección General de Cultura provincial. Coordina: la biblioteca citada.

Museo Municipal de Artes Visuales. — El viernes, a las 19.30, apertura de una exposición en homenaje a Miguel Flores.

Fernando Espino (pinturas: 1910 a 1972). — El sábado 20, a las 21, en El Galpón, San Martín 1808, apertura de una muestra. Visitas posteriores: de 18 a 21 diariamente con excepción de los lunes y los martes. Hasta el 6 de junio.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana las 19.15 y 21.45, en el local: "El volar es para los pájaros", de R. Altman. Además, cortometraje.

Marlene en el Ocean. — Hoy, a las 21, proyección de "Sonrisas de una noche de verano". Continúa el ciclo de Bergman.

Centro de Información Cinematográfica. — El viernes, a las 21.30, en el salón Dorado de LT 9, presentación, exhibición y debate de "Tiempos modernos", de Chaplin. Ciclo: Los 10 mejores directores de 1962 a 1972.

Biógrafo Magisterio. — El sábado, a las 21.30, y el domingo, a las 19.30 y a las 21, en la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621: "La estación de nuestro amor", de F. Vancini. Con Anouk Aimee. Ciclo: "Herederos del neorrealismo". Además: "El genio", por Buster Keaton.

CONCIERTO

Coro Polifónico de Santa Fe. — El 19, a las 21, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. Con participación del público. Organizan la Alianza y la Dirección Gral. de Cultura.

RECITALES

Coro Polifónico de la provincia. Dirección: Francisco Maragno. — El viernes, a las 21, en la Alianza Francesa. Diálogos con el público. Entradas sin cargo. Retirar en la entidad gala.

Trío de Cámara del Liceo Municipal. — El sábado 20, a las 19, en el Liceo, San Martín 2876, recital en homenaje a la efemérides patria.

PANELES

Los medios de comunicación social al servicio de la verdad. — El 21, a las 19, en el salón Dorado de LT 9, intervendrán: Fernando Serralunga, Julio Gómez, Gustavo López Cuesta, Humberto Terrizzano, Lermo Balbi, Susana de Barros, [illegible] Bonaparte y Pbro. Edmundo Ortiz.

En nuestra ciudad: el kilo de azúcar refinada a $ 330

Ingratas sorpresas tienen en estos días las amas de casa cuando concurren a hacer sus compras diarias a los tradicionales almacenes.

El azúcar refinada, por ejemplo, se pagó hoy a razón de $ 330 (nuevos o viejos da lo mismo) el kilógramo.

No se sabe si mañana el precio seguirá en aumento, pero en cambio hay ya plena certeza del vino que, probablemente a partir de mañana comenzará a pagarse de sesenta a ochenta pesos más por litro.

Los periodistas jubilados han de reunirse el 21

Las autoridades del Círculo de Jubilados y Pensionados Periodistas y Administrativos de esta ciudad realizarán una asamblea extraordinaria el 21 del corriente a las 9, en la sede de la Asociación de Prensa de Santa Fe, calle Amenábar 2655.

En la oportunidad se considerará la actualización del reglamento del panteón social a los fines de su más correcta interpretación.

UNIVERSITARIAS

SOBRE UN PEDIDO DE INVESTIGACION A UN PROFESOR

Los ingenieros Francisco Biangetti y Norberto M. Velasco y el Lic. Mauricio Lara Manning, docentes de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, han dado a conocer una declaración con motivo de su pedido de investigación de la situación del profesor de esa misma casa de estudios Ing. Julio Muhana, "sin perjuicio de esperar la decisión de la Cámara Federal de Rosario, consideramos indispensable hacer conocer la verdadera situación de estos autos".

Refieren después a los hechos conocidos y que diéramos a conocer en detalle en oportunidad de producirse la resolución sobre el caso por parte del Juzgado Federal de esta ciudad, oportunidad en que el juez Dr. Wade dispuso el archivo del expediente.

En razón de que el procurador fiscal ha apelado el fallo, el asunto se halla ahora a consideración de la Cámara Federal de Rosario e interín, los docentes querellantes sostienen en la declaración que ahora han hecho pública: "Por consiguiente, de mantenerse el auto del juez Wade resultaría lícito que un docente universitario con dedicación exclusiva, preste servicios en otras dos facultades fuera de esta provincia, cobrando sueldo en una de aquellas, percibiendo salario familiar y estado docente, ocultar estas prestaciones en la declaración jurada, faltar a la verdad ante un Tribunal Académico, comprobarse superposiciones de horario entre ciudades distantes 300 kms., etc.".

Concluye la declaración: "Por encima de lo simplemente episódico, subyace una cuestión singularmente grave y que es la enervación de la única norma jurídica (art. 36 de la ley 17.245) regulador de los desempeños de carácter exclusivo, a lo que hay que agregar la falta en la Universidad Nacional del Litoral de otra norma reglamentaria de las prestaciones no exclusivas para comprender la gravedad del contexto en la que en este hecho se inserta".

Facultad de Ingeniería Química

Curso de cromatografía

Durante los días 24, 25, 26 y 27 del corriente se realizará en esa facultad el dictado de un curso sobre "Cromatografía en capa delgada y electroforesis" a cargo de docentes de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. El curso es organizado por la cátedra de Química Orgánica II y el Departamento de Ciencias Biológicas.

Las clases teórico-prácticas se dictarán para un grupo de aproximadamente 25 egresados debiendo los interesados registrar su inscripción, sin excepción, en el Departamento de Ciencias Biológicas, de 8 a 12.

Ofrecimiento de cargos

Se recuerda a los interesados que los técnicos de la empresa Monsanto Argentina S.A. de la planta industrial de Zárate, provincia de Buenos Aires, entrevistarán los días 17 y 18 del corriente a partir de las 10 en la facultad a ingenieros recién egresados a los efectos de incorporarlos a la planta.

Las inscripciones deben registrarse en la secretaría del decanato de 8 a 10.

Reunión de documentación

La Srta. Nelly Ivis Rossi Etchelouz participó en representación de la UNL, en su carácter de jefa de la sección Información y Documentación de los Servicios de Pedagogía, de la "IV Reunión de Directores de Centros de Documentación e Información Educativa" realizada recientemente en Tucumán.

La reunión adoptó el proyecto de préstamo documental [illegible] presentado por Santa Fe.

Industria de la carne tratan en un curso

Mañana a las 18.30, continuando con el ciclo organizado por el Departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, comenzará la exposición del Dr. Bernardo Alemán sobre "La industria y el comercio de las carnes argentinas", pudiendo asistir los graduados inscriptos y el público en general.

El 18 a las 18.30 proseguirá [illegible] "Nuevo Código Procesal Penal de Santa Fe" a cargo de los Dres. Piedrabuena y Creus, y a las 19 el Dr. Gutiérrez continuará con el tratamiento del tema "Compleja función notarial".

El 19 a las 18.30 el Dr. Sabaté Lichtschein iniciará el curso destinado al tratamiento del tema "Las controversias de límites de la Argentina" y el mismo día a la misma hora el Dr. Jorge Mosset Iturraspe dará su [illegible] sobre "Accidentes de automotores".

Finalmente el 20 a las 18.30 finalizará la exposición del Dr. Sabaté Lichtschein sobre el tema [illegible]. Luego de las exposiciones, se realiza un debate y análisis del tema tratado.

Incorporación de ingenieros

Los técnicos de la empresa Monsanto Argentina —planta industrial de Zárate— entrevistarán los días 17 y 18 del corriente a partir de las 10, en la Facultad de Ingeniería Química, a ingenieros recién egresados para incorporarlos en la empresa.

Las inscripciones pueden registrarse en la secretaría del decanato, en el horario de 8 a 10.

Instituto Superior Almirante G. Brown

La secretaría del Instituto Superior de Formación Docente Almirante G. Brown, ha comunicado que los bachilleres en ciencias Biológicas y en Letras, pueden pasar por el establecimiento a retirar sus certificados de estudios, en el horario de 8 a 10.